

**FISCALÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN  
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. 0 0489

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

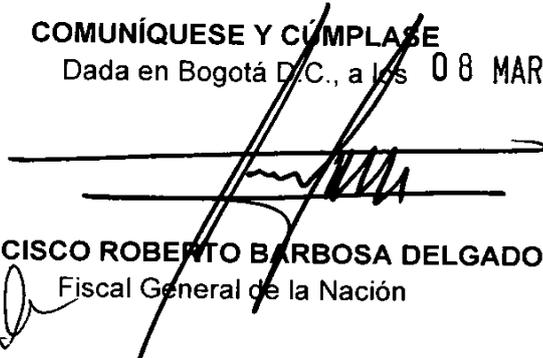
### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, a CRISTIAN DAVID TAFUR MURCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.013.623.882, en el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS (I.D. 14313) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Especializada Contra el Lavado de Activos.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 08 MAR 2021

  
**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**  
Fiscal General de la Nación

Proyectó	Yulma Constanza Fernandez Nossa	Cd	2 de marzo de 2021
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo	CD	2 de marzo de 2021
Revisó	José Ignacio Angulo	CD	2 de marzo de 2021
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	CD	2 de marzo de 2021
Aprobó	D.F.	CD	2 de marzo de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.